FORMATO DE INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO CON PROVEEDOR EXCLUSIVO No. 1472 DE 2025 No. 1472 DE 2025

1. Datos generales			
Tipo de contrato/convenio/ orden de compra	Contrato de Prestación de Servicios con Proveedor Exclusivo	Número de contrato/convenio/orden de compra:	1472 de 2025
Valor Inicial del contrato/convenio/ orden de compra	$8.050.865,80	Fecha suscripción contrato/convenio/ orden de compra:	29/04/2025
		Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo):	15/12/2025
Objeto	"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, A UN ASCENSOR MARCA NIKE DE PASAJEROS UBICADO EN LA CASA ABADÍA MÉNDEZ, SEDE DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES.		
Alcance del objeto (si aplica)	N/A		

2. Datos supervisor			
Nombre y cargo Supervisor (según cláusula de supervisión del contrato/convenio/ orden de compra)		Nombre y cargo Supervisor (que conoció de la ejecución del contrato/convenio/ orden de compra) (*)	Denis Adriana Monroy Rugeles, Coordinadora GIT Gestión Administrativa y Servicios
Nombre y cargo Supervisor (según memorando de designación, si aplica)	Denis Adriana Monrroy Rugeles, Coordinadora GIT de Gestión Administrativa y Servicios	Fecha de designación de supervisión (si aplica)	02/05/2025
Nombre Supervisor (para efectos de liquidación)	Denis Adriana Monrroy Rugeles	Coordinadora GIT de Gestión Administrativa y Servicios	Res. No. 0261 de 12 de julio de 2024
Otros supervisores **(*)**	N/A	Cargos de otros supervisores	N/A
	N/A		N/A

3. Datos contratista/Asociado			
Nombre Contratista/Asociado:	NIKE COLOMBIANA S.A.	Cédula o NIT:	860.025.188-4
Dirección (Certificado de existencia y representación legal):	Calle 15B # 97 Bis 15	Correo electrónico (Certificado de	info@nikecolombiana.com

3. Datos contratista/Asociado			
		existencia y representación legal):	
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio/orden de compra (si aplica)	BENGT VILHELM KINDGREN DIAZ	Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación **(*):**	BENGT VILHELM KINDGREN DIAZ
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal:	02/03/2026		

4. Plazo de duración del contrato/convenio/orden de compra			
Fecha inicial:	05/05/2025	Fecha final:	15/12/2025
Fecha aprobación pólizas:	05/052025	Fecha expedición R.P.:	01/05/2025
Fecha acta de inicio (si aplica):	N/A	Fecha inicio del contrato/convenio/orden de compra:	05/052025
Fecha documento de Prórroga (si aplica):	N/A	Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	N/A
Fecha aprobación póliza de la prórroga:	N/A	Fecha de terminación del contrato/convenio/orden de compra con prórrogas:	15/12/2025
Fecha de inicio de Suspensión (si aplica)	N/A	Fecha de Reinicio (si aplica)	N/A

5. Información presupuestal					
Valor Inicial del contrato/convenio/orden de compra		$8.050.865,00			
Aporte Ministerio		$8.050.865,00			
Aporte del Asociado		N/A			
No. de CDP:	181825	Fecha CDP:	27/03/2025	Valor de CDP:	$10.050.865,00
No. de RP:	495225	Fecha RP:	01/05/2025	Valor de RP:	$8.050.865,00
(+) ADICIONES					
Fecha Documento Adición:		N/A	Valor Adición:	N/A	
Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:			N/A		
No.CDP Adición:	N/A	Fecha CDP Adición:	N/A	Valor CDP Adición:	N/A
No. de RP Adición:	N/A	Fecha RP Adición:	N/A	Valor RP Adición:	N/A

5. Información presupuestal					
Valor adición aporte contratista (si aplica):	N/A				
Fecha aprobación póliza de la adición	N/A				
(-) DISMINUCIONES					
Fecha del Documento Disminución:	N/A	Valor disminución:	N/A		
Descripción del concepto de disminución realizada:				N/A	
No.CDP disminución:	N/A	Fecha CDP disminución:	N/A	Valor CDP disminución:	N/A
No. de RP disminución:	N/A	Fecha RP disminución:	N/A	Valor RP disminución:	N/A
(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones)		**$8.050.865,80**			
Valor anticipo (si aplica):	N/A			Fecha pago anticipo (si aplica):	N/A
Porcentaje amortización (si aplica):	N/A				
Valor pago anticipado (si aplica)	N/A			Fecha pago anticipado (si aplica):	N/A
Forma de Pago (cláusula contractual o cláusula del acuerdo marco):	Cláusula No. 05 del Contrato de Prestación de Servicios con Proveedor Exclusivo No. 1472 de 2025			Período facturado:	N/A

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)
N/A

7. Relación de desembolso de los aportes del Ministerio

Los desembolsos realizados en el contrato se hicieron de conformidad con lo establecido en la Cláusula No. 5 del mismo.

Por lo anterior, y de acuerdo con la Certificación de fecha 09 de marzo de 2026, expedida por el Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera y Contable del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en virtud del contrato de la referencia, se realizaron los siguientes desembolsos**:**

Nro. de desembolso	Orden de pago	Fecha de la orden de pago	Valor pagado	Amortización del anticipo (Si aplica)	Observaciones
1	269770325	31/07/2025	$1.310.952,00	N/A	N/A
2	293372925	20/08/2025	$655.476,00	N/A	N/A
3	364094025	30/09/2025	$655.476,00	N/A	N/A

4	406918125	27/10/2025	$655.476,00	N/A	N/A
5	457876825	26/11/2025	$655.476,00	N/A	N/A
6	6594026	21/01/2026	$655.476,00	N/A	N/A
7	6594126	21/01/2026	$655.475,80	N/A	N/A

8. Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)			
Fecha Liberación/Reducción	**Valor Liberación/Reducción**	**Comprobante Liberación/Reducción**	**Concepto Liberación/Reducción**
	$2.807.057,20		
TOTALES	$2.807.057,20		

9. Reintegros efectuados (si aplica)			
Fecha reintegro	**Valor reintegro**	**Comprobante reintegro**	**Concepto reintegro**
N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES	N/A	N/A	N/A

10. Relación de Saldos de los aportes del Ministerio.				
No de Convenio	**Nombre de la Entidad**	**Valor total aporte del Ministerio**	**Valor Obligado**	**Saldo Presupuestal**
1472-2025	NIKE COLOMBIANA S.A.	$8.050.865,00	$5.243.807,80	$2.807.057,20

11. Resumen ejecución presupuestal. Liquidación Definitiva	
Concepto	**Valor**
Aportes del **MINISTERIO**	$8.050.865,00
Aportes de la **ENTIDAD/ASOCIADO**	$0,00
Aportes adicionales del **MINISTERIO**	$0,00
Aportes adicionales de la **ENTIDAD/ASOCIADO**	$0,00
Aportes Totales del Convenio	$8.050.865,00
Total, desembolsos realizados por el **MINISTERIO**	$5.243.807,80
Aportes ejecutados por la **ENTIDAD/ASOCIADO** con respecto a los aportes del **MINISTERIO**	$5.243.807,80
Aportes ejecutados por la **ENTIDAD/ASOCIADO** con respecto a sus propios aportes (Dinero/Especie)	$0,00
Total, Aportes ejecutados **MINISTERIO** + **ENTIDAD/ASOCIADO** (Dinero/Especie)	$5.243.807,80
Saldo por girar a la **ENTIDAD/ASOCIADO** por parte del **MINISTERIO**	$0,00
Recursos reintegrados al **MINISTERIO**	$0,00
Saldo pendiente por liberar del MINISTERIO*	$2.807.057,20
Valor consignaciones -Rendimientos Financieros (Si aplica) **	$0,00
Valor Anticipo (si aplica)	$0,00
Valor amortizado (si aplica)	$0,00
Saldo por amortizar (si aplica)	$0,00
Otros (si aplica)	$0,00

12. Mecanismo de cobertura de riesgos				
Aseguradora:		COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		
Fecha de expedición:		30/04/2025		
Nro. Póliza y anexo		NB-100381870 – Anexo 0		
Nro. póliza de RCE y anexo		NB-100099119 – Anexo 0		
GARANTÍA (ÚLTIMO ANEXO)	**Amparos**	**Vigencia Final Hasta (Colocar la fecha del último anexo aprobado)**	**Porcentaje % ó SMMLV (Colocar el porcentaje amparado o los SMMLV en el caso que aplique)**	**Valor asegurado (Colocar el valor del último anexo aprobado)**
	Cumplimiento	15/06/2026	10 %	$805.086,50
	Prestaciones sociales	15/12/2028	10 %	$805.086,50
	Calidad del servicio	15/12/2026	10 %	$805.086,50
	Calidad y Correcto Funcionamiento	15/06/2026	10 %	$805.086,50
	Responsabilidad civil extracontractual	15/12/2025	200 SMMLV	$284.700.000,00

13. Sanciones (si aplica)						
Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.						
Tipo de Sanción (seleccionar con una x)		**Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.**	**Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)**	**Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.**	**Valor de la sanción impuesta**	**Link del, expediente virtual**
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Parcial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

14. Cumplimiento de Obligaciones			
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio/órdenes de compra (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Ubicación del documento que evidencia el**	**Observaciones (iv)**

		cumplimiento de la obligación (ID, página expediente virtual) (iii)	
1. Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactados.	SI	1472-2025 Expediente del contrato en AZ Digital	El contratista ejecutó las actividades conforme al objeto contractual
2. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la ejecución del contrato durante y posterior a su vigencia contractual, dicha información no deberá ser revelada por ningún medio electrónico, verbal, escrito u otro, ni total ni parcialmente, sin contar con previa autorización del MINISTERIO.	SI	N/A	Seguimiento del supervisor. No se evidenciaron incumplimientos
3. Brindar un buen trato y respeto a los funcionarios del MINISTERIO, así como a las personas externas.	SI	N/A	Seguimiento del supervisor. Se dio cumplimiento a la obligación durante la ejecución del contrato
4. Responder civil y penalmente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, como por los hechos u omisiones que le fueren imputables y causen daño o perjuicio a la entidad de acuerdo con el artículo 52 de la ley 80 de 1993.	SI	ID 4386614 AZ Digital	No se evidenciaron incumplimientos ni situaciones que generaran responsabilidad civil o penal durante la ejecución del contrato.
5. Cumplir estrictamente todas las obligaciones establecidas en la Ley 100de 1993 y sus decretos reglamentarios, la Ley 797 de 2003, el decreto 1703 de 2002 y el Decreto reglamentario 510 de marzo 06 de 2003 y la Ley 1562 del 11 de julio de 2012 y	SI	1472-2025 Expediente del contrato en AZ Digital	El contratista cumplió con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social durante la ejecución del contrato, según lo

suministrar al supervisor del contrato lo pertinente.			evidenciado en las planillas PILA.
6. Asistir a las reuniones, inducciones o entrenamientos que realice el MINISTERIO a los contratistas, para el adecuado desarrollo del objeto contractual.	N/a	N/A	Durante la ejecución del contrato no se evidencian convocatorias a reuniones, inducciones o entrenamientos por parte del Ministerio que requirieran la participación del contratista.
7. En caso de ser necesario, conocer y dar aplicación al Sistema de Gestión de Calidad, MECI, Sistemas de Información y otros aspectos relevantes del MINISTERIO, para cumplir a cabalidad con las obligaciones pactadas.	N/a	N/A	La ejecución del contrato no implicó la aplicación de lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad, MECI o sistemas de información institucionales.
8. Conocer y dar cumplimiento al Plan Institucional de Gestión Ambiental del MINISTERIO y desarrollar actividades que ayuden a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos negativos sobre el ambiente y los recursos naturales, las cuales respondan a la normatividad ambiental y a conductas ambientalmente responsables.	SI	N/A	Las actividades se ejecutaron bajo criterios de responsabilidad ambiental, sin evidenciar impactos negativos al entorno.
9. En caso de aplicar, al finalizar el contrato, entregar en medio magnético, el inventario documental generado en el desarrollo del contrato.	N/A	N/A	El contrato no generó inventario documental que requiriera organización y entrega en medio magnético.
10. Conocer y dar plena aplicación al Manual de Políticas Generales de Seguridad de la Información (DI-	N/A	N/A	La ejecución del contrato no implicó el acceso

OPL-002) publicado en el aplicativo del Sistema de Gestión Integrado en la entidad.			a información institucional ni a sistemas de información del Ministerio
11. En caso de aplicar, conocer y dar cumplimiento a las políticas, procedimientos, guías y/o lineamientos derivados de la anterior Política de Seguridad de la Información y conocer nuestra política de tratamiento de datos personales contenida en el MANUAL PARA TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL - LEY HABEAS DATA (M-GAC-001) publicada en el aplicativo del Sistema de Gestión Integrado (ISOLUCION).	N/A	N/A	La ejecución del contrato no implicó tratamiento de datos personales ni acceso a lineamientos de seguridad de la información.
12. En caso de aplicar, en cualquier momento, ante solicitud escrita del SUPERVISOR o debido a la finalización del presente contrato, el CONTRATISTA devolverá toda o parte de la Información según lo requiera el SUPERVISOR, así como las copias que se encuentren en su poder cualquiera sea su formato a requerimiento del SUPERVISOR el CONTRATISTA deberá destruir la Información y proporcionar prueba de su destrucción al SUPERVISOR.	N/A	N/A	No se suministró información al contratista que debiera ser devuelta o destruida al finalizar el contrato.
13. Toda información interna y externa, verbal, física o electrónica, deberá ser procesada y entregada o transmitida integralmente, coherentemente, exclusivamente a las personas correspondientes y a través de los medios correspondientes, sin modificaciones ni alteraciones, salvo que así lo determinen las personas autorizadas o responsables de dicha información.	SI	N/A	La información derivada del contrato fue gestionada y entregada de manera adecuada.

14. En caso de que se requiera para la adecuada ejecución del contrato, la recolección por parte del MINISTERIO, de datos biométricos en control de acceso a área restringida, el CONTRATISTA titular de la Información manifiesta que conoce, acepta y autoriza de manera libre y espontánea el tratamiento de la información relativa a sus datos biométricos, los cuales son necesarios para el cumplimiento de la finalidad anteriormente descrita.	N/A	N/A	No se realizó recolección de datos biométricos durante la ejecución del contrato
15. Constituir y entregar las pólizas de calidad y cumplimiento y demás requeridas.	SI	ID 4386613 ID 4386614 AZ Digital	El contratista entregó las pólizas requeridas, las cuales se mantuvieron vigentes durante la ejecución del contrato
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio/orden de compra, y el anexo técnico en caso de que aplique (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (ID, página expediente virtual o folio expediente físico) (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Realizar nueve (9) visitas de forma periódica, mínimo una mensual, para el mantenimiento preventivo y correctivo, según el caso, del ascensor marca NIKE, ubicado en la Casa Abadía del ministerio, en las condiciones descritas en la propuesta en los horarios indicados por el supervisor del contrato.	SI	1472-2025 Expediente del contrato en AZ Digital	Se ejecutaron 8 de las 9 visitas previstas debido al inicio del contrato en el mes de mayo.
2. Realizar mantenimiento a efectuarse en el ascensor con la periodicidad exigida y el desarrollo de actividades en la	SI	1472-2025 Expediente del contrato en AZ Digital	El servicio se prestó conforme a lo requerido

conservación de los equipos instalados.			
3. Entregar un informe de inspección y trabajos realizados, que incluya registro fotográfico y entrega de repuestos cambiados por cada una de las visitas de mantenimiento, bien sean preventivas y/o correctivas según corresponda.	SI	1472-2025 Expediente del contrato en AZ Digital	El contratista cumple con la obligación, Se entregaron los informes con registro fotográfico. No hubo cambio de repuestos por no ser requerido
4. Realizar calibración general de conexiones; verificación del sistema de fusibles; verificación de contactores; verificación de las tarjetas de control y verificación del variador de frecuencia y voltaje.	SI	1472-2025 Expediente del contrato en AZ Digital	El contratista cumple con la obligación.
5. Verificar en las visitas mensuales los niveles entre pisos; verificación del sistema de frenado; verificación de rodamientos y sellos del motor; verificación vibraciones; verificar periódicamente las poleas de tracción y verificación de guayas de tracción.	SI	1472-2025 Expediente del contrato en AZ Digital	El contratista cumple con la obligación.
6. Realizar verificación de micro; verificación de rollete y polea; verificación de la guaya.	SI	1472-2025 Expediente del contrato en AZ Digital	El contratista cumple con la obligación.
7. Realizar verificación y ajuste del mecanismo operador de puertas en todos sus componentes, rólletes, excentricidades, guayas, motor; variador de frecuencia, etc.; verificación y ajuste de los cabeceros de puerta en cuanto a sus componentes; Verificación del sistema de seguridad de puertas y paracaídas; verificación y ajuste de las zapatas de cabina y contrapeso; revisión general de los elementos de posicionamiento; ajuste y mantenimiento de las guías de cabina; ajuste y mantenimiento	SI	1472-2025 Expediente del contrato en AZ Digital	El contratista cumple con la obligación.

general de las zapatas guías de puertas.			
8. Realizar ajuste general de la pesa del limitador de velocidad, ajuste general de la pesa principal; verificación de los micros finales de carrera.	SI	1472-2025 Expediente del contrato en AZ Digital	El contratista cumple con la obligación
9. Realizar verificación de la iluminación de cabina; verificación de la botonera de cabina; verificación de la cortina infrarroja.	SI	1472-2025 Expediente del contrato en AZ Digital	El contratista cumple con la obligación
10. Realizar verificación de las botoneras de piso; lubricación y aseo de los rieles inferiores.	SI	1472-2025 Expediente del contrato en AZ Digital	El contratista cumple con la obligación
11. Ejecutar las reparaciones necesarias al equipo y garantizar el suministro de repuestos originales.	SI	1472-2025 Expediente del contrato en AZ Digital	El contratista cumple con la obligación, No se requirieron cambios de repuestos durante la ejecución del contrato.
12. Para la aprobación de los mantenimientos correctivos, el contratista deberá allegar a la Supervisión del contrato al menos dos cotizaciones de los repuestos, discriminando el valor del repuesto y mano de obra, para efectuar una revisión previa de los precios del mercado y posteriormente aprobar la respectiva intervención.	N/A	N/A	No se requirieron cambios de repuestos durante la ejecución del contrato.
13. Atender en a la menor brevedad las llamadas por interrupción o alteración en el funcionamiento del equipo y ponerlo de nuevo en operación óptima en el menor tiempo posible.	N/A	N/A	No se presentaron llamadas de emergencia ni fallas durante la ejecución del contrato.
14. Llevar a efecto el contrato en los precios y condiciones aceptados en el presente estudio previo.	SI	1472-2025 Expediente del contrato en AZ Digital	El contratista cumple con la obligación
15. Cumplir con todas las normas vigentes en cuanto al manejo ambiental se refiere, como lo es	SI	N/A	Las actividades se ejecutaron sin evidenciar

el manejo de escombros de acuerdo a normatividad de la SDA y las demás normas que apliquen para la actividad objeto del contrato, señalización de seguridad para el área de influencia de la actividad objeto de este contrato, aplicar las normas de seguridad industrial requeridas para este tipo de actividad.			afectaciones ambientales ni incumplimientos en materia de seguridad industrial.
16. Velar porque el MINISTERIO se mantenga indemne de cualquier reclamación de terceras personas, subcontratista y proveedores y demás servicios que de forma indirecta se hayan requeridas para la ejecución del contrato.	SI	N/a	No se presentaron reclamaciones de terceros durante la ejecución del contrato
17. Las demás que se requieran para la debida ejecución del contrato.	SI	N/A	No se evidenciaron requerimientos adicionales incumplidos durante la ejecución del contrato.

15. Cesión de Derechos patrimoniales de autor y Registro de la cesión (si aplica)

No. de documento de cesión de derechos de autor	Fecha documento cesión de derechos de autor	Ubicación del Certificado que avala los productos o conceptos y ubicación de los Productos o conceptos (ID, página expediente virtual)	Fecha de registro de la cesión ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

16. Actas de Comités operativos o técnicos (si aplica)

Periodicidad del comité operativo o técnico según cláusula del	No. de Acta	Fecha del Acta	Integrantes iniciales del Comité (según memorando de	No. Del memorando (s) de designación	Integrantes del Comité operativo (que conocieron de la ejecución del contrato/conven	Integrantes del Comité operativo al finalizar convenio (si aplica).	Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (ID, link

contrato o convenio			**designación, si aplica).**	**comité (si aplica)**	**io/ orden de compra) (si aplica)**		**expediente virtual)**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

17. Seguimiento a matriz de riesgos				
Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio/orden de compra?	SÍ	X	NO	
Descripción de las acciones adelantadas para hacer seguimiento: Se verifica que los riesgos señalados en la matriz no se materializarán, por lo cual no se genera ningún tipo de reporte de ocurrencia de estos.				
¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	X
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:	Ninguno			
Observaciones adicionales:	N/A			

18. Constancias, observaciones y salvedades.

La supervisión del contrato deja constancia que el contratista ejecutó el contrato por la suma de CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS ($5.243.807,80), valor que corresponde al 100% de los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción.

La no ejecución total de los recursos asignados al contrato obedece a que no fue necesario utilizar la totalidad del valor asignado a la bolsa de repuestos, la cual estaba destinada a cubrir los requerimientos de mantenimiento preventivo y/o correctivo. Durante la ejecución del contrato, las actividades de mantenimiento se desarrollaron de manera eficiente, lo que permitió atender las necesidades operativas sin agotar los recursos previstos para este concepto; motivo por el cual quedó un saldo sin ejecutar por valor de $2.807.057,20, el cual será liberado con la presente liquidación.

Asimismo, certifica que el contratista cumplió con el objeto del contrato y el 100% de las obligaciones contractuales.

19. Certificación

Me permito certificar que el contratista CUMPLIÓ a satisfacción con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos.

De igual manera me permito certificar, que, con la suscripción del presente informe, el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Por lo anterior solicito se proceda a la liquidación del mencionado contrato y para tal efecto adjunto los documentos relacionados en la lista de chequeo de liquidaciones.	
Fecha emisión de Informe	26 de mayo de 2026
Firma	
Nombre Supervisor	DENIS ADRIANA MONROY RUGELES
Cargo Supervisor	Coordinadora GIT de Gestión Administrativa y Servicios
Apoyo (s) a la supervisión proceso de liquidación (si aplica)	

Proyectó: Hasbleydee Liseth Velasco C. – Profesional especializado GIT Gestión Administrativa y de Servicios.